

1

MARTIN GARCIA-URTIAGA

EDIFICIO REFORMA VERSALLES  
MEXICO 6, D. F.

Diciembre 10, 1975.

Querido Manuel:

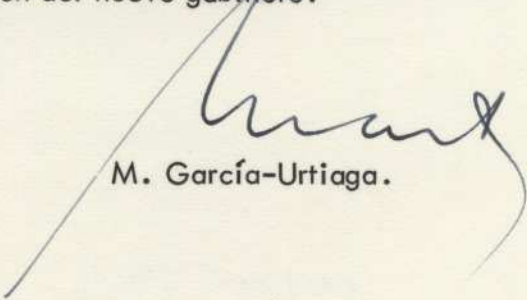
Recibo hoy tu carta del 3 de diciembre que se ha cruzado con la mía del día 5.

Hoy mismo envío al Swiss Credit Bank la equivalencia de Frs 2,250.-- como verás por la adjunta carta.

Supongo que estás preparando tu viaje a Londres para pasar las fiestas con tu familia. No olvides saludar a Miren y a Max de nuestra parte.

Por México no hay nada de particular y en cuanto a los hispánicos creo que las cosas empiezan ya a moverse; hay que esperar a conocer la composición del nuevo gabinete.

Un abrazo muy grande.



M. García-Urriaga.

Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
Paris 75016.

MGU'nm

December 10th, 1975.

Swiss Credit Bank,  
N.Y. Agency,  
100 Wall Street,  
New York, N.Y. 10005.

Dear Sirs:

Please find herewith enclosed cheque in your favour for US Dlls. 506.60  
which amount kindly credit to the account of

Manuel de Irujo and/or Pedro M. de Irujo and/or  
Andrés M. de Irujo.

I thank you and remain,

Yours very truly,

M. García-Urriaga.

MARTIN GARCIA-URTIAGA

EDIFICIO REFORMA VERSALLES  
MEXICO 6, D. F.

5 de Diciembre 1975.

Querido Manuel:

Acabo de llegar de un viaje muy corto en el tiempo y largo, muy largo en la distancia.

Me ha llevado hasta Tokio un problema marítimo que me trae de cabeza. Ser armador es un oficio de lo más interesante. Pero serlo en México, con participación -minoritaria'- de accionistas extranjeros, es una cruz que me está agobiando.

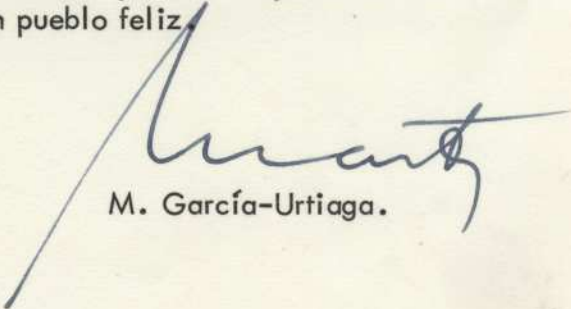
Me acompañó mi hijo mayor, Javier. Al regreso -todo el viaje ha durado nueve días- paramos en Hong Kong y en Manila.

Filipinas tenía siempre para mí una especial atracción. Desde mi niñez oí a marinos y pelotaris hablar de Manila. Tienen sus habitantes los nombres españoles más raros y castizos... pero nadie habla español. El inglés, ~~totalizado~~ resulta difícil de entender. El país creo que tiene un gran porvenir. Por allí ví a algunos vascos.

Cuéntame algo del cotarro hispánico. Qué oportunidad se le ha escapado a Juanito! Quizás, lo más probable, no le han dejado libertad para actuar.

Y ahora, los vascos? ETA?. Qué pena no disponer del tan vituperado Estatuto!. seríamos un pueblo feliz!

Un abrazo.

  
M. García-Urtiaga.

Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
75016 Paris, Francia.

*CS1 de Tagabo*

MGU<sup>nm</sup>

8/12/75.

Hoy me devuelven la carta que precede. Te incluyo la parte sustancial del sobre en el que iba cerrada la carta. ¡Viva Mexico!

Soy bisabuelo. Mi nieta Miren ha tenido una hija. Madre e hija están bien.

Por una vez en que nos habíamos hecho la ilusión de que un rey sirviera para algo, a pesar de ser rey y a pesar de ser Borbón...

Vuestro Presidente, Echeverría, arde en deseos de que Juan'Carlos le dé motivo, por pequeño que sea, para reconocerlo y darle la alternativa al rey.

El 18 cts me voy a Leigh.

Felices Pascuas y Año Nuevo.

Cordiales saludos a tu Costilla.

Tuyo

MARTIN GARCIA-URTIAGA

EDIFICIO REFORMA VERSALLES  
MEXICO 6, D. F.

Noviembre 7, 1975.

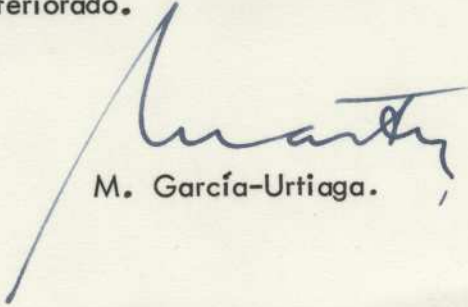
Querido Manuel:

Tu carta fechada el 1 y 2 de noviembre me llena de tristeza pensando en lo que ha ocurrido con los explosivos de que me hablas.

Tienes razón al pensar que los vecinos terminarán pidiendo que os expulsen de ese lugar. Muchas veces al pasar frente a las ventanas de esa oficina pensaba yo que vivís en un estado de vulnerabilidad lamentable. Lo siento mucho.

Acabo de oír por radio que han trasladado a don Paco a una clínica y que la cosa ahora sí parece que está al final. Creo que se va a armar un lío gordo y ojalá que no salga el País Vasco demasiado deteriorado.

Un abrazo.



M. García-Urtiaga.

Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
75016 Paris, Francia.

MGU'nm

TLACOTALPAN 30  
MEXICO, D. F.

Domingo, 27 julio 71

Querido Manuel,

Te escribo a doñibane donde, hombre feliz, estaré a partir del día 31. Para enviarte la copia de una página de "Cuadernos p. el Diálogo". En ella, su autor, que pudo ahorrarse los latinajos, habla de un poeta, Gabriel Arce, que debió ser, en vida, toda una personalidad. - Me avergüenza no haber oído de él, poeta vasco insigne. - ¿Sabes quien es? he escrito a Jelenforo, también insigne poeta, con la misma pregunta. -

Proyecto es, también yo, a doñibane y lo haré si Jamponkon no dispone otra cosa, en septiembre. Y me dará pena una vez más, no haber coincidido contigo.

El caballero faruendin me llamó hace un par de días por teléfono. - Se ha hecho un "cheque" y no tiene nada de lo que por lo visto tenía. Y está muy contento.

Que te pases bien y descanse mucho.

Un abrazo

Martín

# Recuerdo de Gabriel Aresti

Angel Zelaieta

**E**L día 5 de junio, a las ocho y diez de la tarde, dejaba de existir en el hospital civil de Basurto (Bilbao), Gabriel Aresti, el poeta vasco, a sus cuarenta y un lozanos años, bajo el azote estúpido de unos sufrimientos indecibles, agravados por una lucidez mental plena.

La víspera había ido a verle por última vez. Su habitación núm. 7, del pabellón Allende, estaba a oscuras y en su puerta asomaba este fatídico letrero: por orden facultativa, quedan terminantemente prohibidas las visitas. Pero abrí la puerta y entré. No vi a nadie. Solamente oí un grito convulsivo, tremendo de Gabriel, mi amigo y maestro: era un hipo infernal. Sentí que alguien me cogía de la mano y me empujaba hacia fuera. Era Meli, su mujer.

La operación, que había tenido lugar una semana antes, parecía haber resultado satisfactoria, pero, de repente, la madrugada del domingo al lunes, empezó a empeorar, y ya no se podía evitar lo que todos temíamos.

Alguna vez, en nuestras largas tertulias, habíamos comentado sobre las muertes «gloriosas» que se suelen contar sobre los héroes que mueren «honrosamente», gritando: ¡Viva el rey! o ¡Viva la revolución! Pero él, con su habitual realismo de poeta-obrero, solía decir: «...pues yo creo que no moriría así... si a mí me fusilaran a lo sumo diría: ¡piedad!...; ¡tened compasión de mí!...».

Y, justamente, así es como moría Gabriel, solo, y hoscamente solo, sin que nadie pudiera ayudarle, agarrado a su Meli,

*sostén de la casa de mi padre.*

Los que alguna vez nos defendimos de la muerte apoyados en una fe trasmundana, sentimos al oír gritar desesperadamente a Gabriel, bajo los efectos de aquel estremecedor y rítmico hipo, que es más humano, pero también más rabiosamente imbécil, recibir a la muerte totalmente desnudos, cara a cara, sin ningún velo. Gabriel moría solo, sin lanzar ninguna exclamación grandiosa, y a pesar de sus cuarenta y un años, a pesar de los médicos, a pesar, sobre todo, de que le necesitábamos aún todos. Gabriel no tuvo más defensa que la mano de Meli, a la que, según entraba en agonía, agarraba cariñosamente primero, desesperadamente a partir del lunes y ya casi por instinto al final...

*Mors et vita duello conflixere, mirando como maestro a quien siempre había venerado, sí acepto que*



El poeta Aresti, a la derecha, con el matrimonio Blas de Otero, en el bautizo de Andere-Bihota, hija de Aresti.

*dux vitae mortuus regnat vivus,* como antorcha inextinguible que orienta esta dificultosa «anábasis» humana, pero, como amigo, como compañero vivo con quien compartía mis gozos y pesares, lo sentía morir irreparablemente, irse definitivamente de esta tierra, y no podía ni consolarlo con nada, ni menos decirle, como Sancho a Don Quijote moribundo: «No se muera vuestra merced, señor mío, sino tome mi consejo, y viva muchos años; porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir, sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía».

Unamuno, otro terco e indómito vasco de Bilbao, había escrito: «...Si pudiera tenerte en mis manos, te abriría el pecho, y en el cogollo del corazón te rasgaría una llaga y te pondría allí vinagre y sal para que no pudieses descansar nunca y vivieras en perpetua zozobra y en anhelo inacabable». Y Gabriel, más terco aún, más indómito también, y, desde luego, mucho más vasco que Unamuno, sí vivió en perpetua zozobra y en anhelo inacabable, pero, sobre todo, ha hecho vivir en perpetua zozobra y en anhelo inacabable a los vascos de las décadas cincuenta al setenta.

Cuando, después de una reacción

postoperatoria favorable, comenzó, sin embargo, a empeorar, y ya presentía su muerte, él mismo dispuso la forma de su entierro; quiso expresamente que no se hiciera uso de su cadáver en contra de sus convicciones personales. Su decisión de negarse a aceptar las costumbres mortuorias tradicionales era su último embate, nada agradable, pues en estos casos son aún más atóxicos los convencionalismos sociales. Hubo, sencillamente, problemas de matiz social, para que pudiera realizarse su última voluntad...

Uno, que en estos momentos se veía también acuciado y zarandeado por una sensación de horfandad y derrotismo, vio surgir la figura de su hija mayor, la hija de sus complacencias, con sus trece años limpios, guapa y morena,

*noble hija del trueno, tú, del rayo puro,* con su mirada penetrante y enérgica, su voz clara y firme, increpándonos a todos: «Yo quiero que se haga la voluntad de mi padre». Era la voz, si no la más autorizada sí la más esperanzadora, un símbolo de lo que Gabriel ha dejado en esta tierra.

En la prensa local se había anunciado la hora en que el cuerpo de

Gabriel sería enterrado tal como él quiso, sin estolas ni campanas. Era la una y media del sábado día 7. En el cementerio de Derio (Bilbao), frente al nicho de la familia Aresti, alrededor del ataúd, nos reunimos los familiares y amigos de Gabriel.

Al lado frontal del ataúd, de color marrón, de uno ochenta metros, su mujer Meli, y, a ambos lados, sus familiares y amigos «los ciudadanos de la república de las letras»: poetas vascos discípulos de Gabriel, poetas vascos no discípulos de Gabriel, pero «tocados» de alguna forma por él, poetas de Bilbao, amigos de Gabriel, pero que no escriben en euskera y a los cuales Gabriel siempre había negado el título de poetas vascos...:

Habló primero Juan San Martín, secretario de la Academia de la Lengua Vasca; después, Luis Haranburualtuna leyó unas cuartillas, glosando unos versos de Gabriel, y declarándolo poeta no de unos ni de otros, sino propiedad ya del Pueblo Vasco, y, por último, habló Gandiaga, poeta vasco franciscano, quien, catapultándose en una piqueta sin asideros ofreció a los presentes la prolongación de la fe.

Gabriel, que en todas las reuniones había provocado discusiones agrias pero vivificantes, ahora, por fin, conseguía hacernos callar a todos, con su silencio inmortal aún más vivificante.

Cuatro obreros empleados del cementerio cogieron y levantaron el ataúd a la altura de sus pechos, y, al grito de ¡heup! de uno de ellos, empujaron y entraron el ataúd en el nicho, haciéndolo deslizar áspidamente sobre el mármol arenoso. Aún dejaba ver su lado inferior. Los obreros refrescaron la masa de cemento y comenzaron a colocar litúrgicamente los ladrillos, uno a uno. No se oía absolutamente nada. Sólo Gabriel gritaba con esa voz atronadora de los muertos inmortales.

Meli, exhausta ya por los diez días que había permanecido vigilante junto a Gabriel, se desmayó y cayó al suelo. Atendida por unos médicos, volvió pronto en sí, y, cuando se le invitó a que se retirara a la sombra dijo

aún con una voz suave, casi impotente, de tono sagrado: «Quiero permanecer a su lado hasta el fin».

Meli, que estuvo hasta el fin junto a Gabriel, no lo había visto, sin embargo, muerto, ni al expirar en el hospital, ni cuando lo embalsamaron en el depósito de cadáveres, ni cuando descubrieron el ataúd en el cementerio de Derio: «No quiero verlo muerto... no quiero recordarlo más que vivo... Ha muerto amándome como cuando vivía: Meli..., Meli..., estírame la sábana, levántame la cama... Meli, llévame a la silla... Meli, que me quiten esta sonda aunque sea unos segundos... Meli, ¿hay algo en el buzón? Meli, ¿quién es han venido? Meli, dame la mano... Meli, tráeme a las niñas... Meli... ¿me voy a morir? Meli... júrame que me enterrarás como yo quiero... Meli... Meli...»

Como escribe Unamuno, «se puede intentar la santa cruzada de ir a rescatar el sepulcro de Don Quijote del poder de los bachilleres, curas, barberos, duques y canónigos que lo tienen ocupado». Pero en nuestro caso la operación debe realizarse al revés. Y es que hay que poner un batallón de guardias a la puerta del sepulcro de Gabriel para que no se hagan con su cadáver ni los bachilleres de nuestras universidades, ni los curas de las nuevas religiones, ni los duques y canónigos de las villas vascas, sino solamente aquellos que, junto a Nerea, puedan soportar las pedradas de Gabriel, que grita:

*Verde esperanza, estás ante el futuro,  
toda la vida de color sinoble,  
No te prostituirás, Nerea, noble  
hija del trueno, tú, del rayo puro.*

Déjame, Gabriel, que, como a Axular en su día, también yo hoy te diga:

*Viro magni nominis en nostra Cantabria,  
ac celebri nuper Rectores de Euskal Herria.*



**Pedidos por correo  
y teléfono**

**SOLICITE CATALOGO**

Génova, 3 • Teléfono 419 17 84 • Madrid

## **SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES S.A.**

**M. Bizcarrondo  
Araquistain y la  
crisis socialista  
de la II República  
(Leviatán,  
1934-1936)**

**J. J. Trías  
Vejarano  
Almirall y los  
orígenes  
del catalanismo**

**A. Sáez  
Población  
y actividad  
económica  
en España**

**J. D. Bernal  
La proyección  
del hombre.  
Historia  
de la física clásica**

**J. Needham  
Dentro de los  
cuatro mares.  
El diálogo entre  
Oriente  
y Occidente**

**XXI Emilio Rubín, 7  
Telf. 200 09 78  
Madrid-33 España**

MARTIN GARCIA-URTIAGA

TLACOTALPAN 30  
MEXICO 7, D. F.

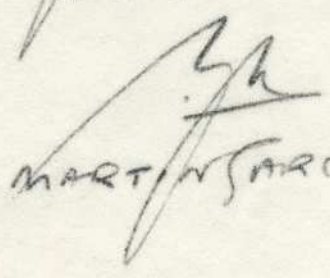
St Jean de Luz - France  
Sept 23rd 1975

Swiss Credit Bk.  
New York agency  
100. Wall Street  
New York, N.Y. - 10005

Gentlemen: joint acct.  
managed by Andres y/o Pedro  
de IRUJO

Please find enclosed cheque  
for \$500.00 in your favour. Please  
credit said amount to the  
above account.

I thank you and remain  
yours truly

  
MARTIN GARCIA-URTIAGA

MARTIN GARCIA-URTIAGA

EDIFICIO REFORMA VERBALES  
MEXICO 6, D. F.

Junio 24, 1975.

Mi querido amigo:

Recibo hoy su carta del 18 del actual en la que se refiere a la que escribí a usted el 25 de abril, que le ha llegado con casi dos meses de retraso.

No me explico lo que ha ocurrido y seguramente que por error fué enviada en la valija de Venezuela.

Hablé en efecto con Sota pero muy brevemente acerca de la edición de que usted me habla. Se ha organizado con ella un problema desagradable. Tiene usted razón y así se lo dije a Ramón; no se puede copiar la edición de ustedes sin permiso. El asunto está hecho y no se me ocurre ninguna solución como no sea la que señalé anteriormente, es decir, que se compense a ustedes económicamente.

A mi paso por Paris, de regreso de Donibane, charlé largamente con Manuel y le expuse una idea que me permito transmitir a usted: Sería quizás conveniente que EKIN trasladase sus actividades a San Juan de Luz donde estarían ustedes en el centro de las cosas y dispondrían de una magnífica imprenta. Buenos Aires está un poco fuera de la órbita de los acontecimientos actuales y no es probablemente el lugar más adecuado para seguir el movimiento vasco actual. A Manuel la idea le pareció bien y me contestó que a pesar de mis escrúpulos yo debía transmitírsela a usted; lo hago con toda clase de reservas y le pido perdón si a usted le parece una barbaridad. Es muy fácil fríamente pensar en dicha solución pero habrá tantos elementos, materiales y personales, que tener en cuenta, que es posible e incluso probable que tal idea no pueda ser puesta en práctica. Qué opina usted?

Sr. Andrés de Irujo,  
Buenos Aires.

2.-

No me sorprende la no contestación de Lascurain porque ha estado bastante enfermo y sufrió una operación importante.

Leo con pena lo que usted me dice sobre la situación actual en Argentina y me doy cuenta de las dificultades de todo orden que tienen ustedes para desarrollar su trabajo.

Un abrazo.

*M. García-Urriaga*  
M. García-Urriaga.

Sr. Andrés de Irujo,  
Editorial Vasca Ekin, S.R.L.  
Av. Belgrano 1144  
Buenos Aires, Argentina.

*Querido Manuel: Te envío esta copia para tu información. Espero que a Andrés no le parezca demasiado mal mi idea. Amor & cordi. Manuel*

MARTIN GARCIA-URTIAGA

TLACOTALPAN 30  
MEXICO 7, D. F.

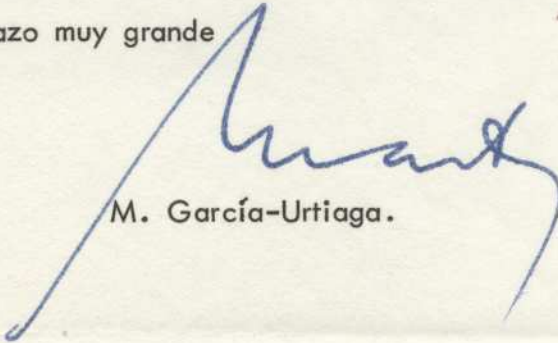
10 de julio de 1975.

Querido Manuel,

Acabo de recibir de París el texto con el discurso muy importante, que pronunció Pío Cabanillas en Madrid el pasado 10 de junio. Te lo envío adjunto.

Todo sigue sin novedad en México y sólo me queda desearte buenas vacaciones. (me figuro que vas a Donibane).

Con un abrazo muy grande



M. García-Urtiaga.

Sr. Manuel de Irujo  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
75016 - Paris, Francia.

MGU/gsb  
anexo.

Por temperamento, por formación y, tal vez, por mi procedencia personal siento especial aversión a todo género de vacío. Creo que en cualquier actividad de la vida y más aun en la política, la realidad concreta es un factor que nunca debe de ser menospreciado.

Cuando leía el libro de Fraile del que enseguida os hablaré y cuando pienso en la situación española, tengo la sensación de que muchos parecen moverse exclusivamente en un plano ideal totalmente desconectado de la realidad del presente. Se sitúan en un punto imaginario del que les gustaría partir. Mi afán, por el contrario es contraerme ahora al momento presente, al interregno que necesariamente debemos vivir. Frente a toda actitud meramente panegirista del pasado o frente a cualquier visión deseable del futuro, pienso que en esta grave hora la lealtad al país y a uno mismo obliga con sentido responsable a pensar antes que nada en el difícil periodo de tránsito en el que necesariamente confluyen 40 años de historia y todos los gérmenes del mañana.

Hoy nuestro problema es salvar las dos orillas de la historia conscientes de que el paisaje es distinto en ambos lados y de que, como consecuencia, muchos cambios esenciales serán necesarios. Nada más trágico, sin embargo, puede hoy ocurrirnos que dejarnos dominar por el espejismo de que la vida empieza toda en la otra orilla.

La obra de Fraile es de los pocos tratados de Derecho Constitucional que llegan hasta hoy, año de 1975, en contraposición a esa cierta prudencia de algunos profesores de derecho político que suelen pararse en el 36; quizás, supongo, por estimar que lo que pasó desde entonces no resulta muy científico. Quiero dejar constancia de este hecho que dignifica a su autor y, sobre todo, que lo autodefine. Piensa él, y yo también, que tan historia constitucional es la una como la otra, y que para la lidia - en el buen sentido de la expresión - del toro ibérico del mañana, conviene conocer y relacionar ambas etapas. Cabe todo lo más el punto y coma, pero no el borrón y cuenta nueva. La historia, que nos es común, no se reparte en trozos, como por entreugas; mas bien diría yo, que tenemos todos la obligación de compartirla.

Creo que es una aportación decisiva que Fraile incorpore al análisis de cada momento histórico constitucional, un detenido examen del poder constituyente que en su momento dió base a la Constitución de que se trata. Entiende por poder constituyente aquel conjunto de fuerzas sociales y políticas que en un momento histórico concreto resultan dominantes, es decir, alcanzan un -

predominio social efectivo que les permite imponer como cierto, - como existente, un sistema político.

Aclara Fraile que este poder constituyente nada tie ne de metafísico sino que es estrictamente social; además -dice- por estar integrado por las fuerzas sociales predominantes no es nunca la concepción sobre el poder de todo el pueblo o de toda la nación; de aquí que siempre haya una parte -grande o pequeña- que no está con o dentro del poder constituyente. En consecuencia --- acentúa -y ya veremos la lección que puede resultar de ello- que el error más reiterado de la historia constitucional española, ha sido sustancializar las ideologías del poder constituyente en los textos constitucionales, en vez de acentuar en éstos su dimensión de marcos de convivencia y de referencia. Más aun, cierta intransigente ceguera hizo que ni siquiera todas las fuerzas que inte-- graban el poder constituyente de cada momento histórico concreto aceptaran las reglas del juego, porque las más de las veces, todo se reducía a una pura y unilateral constitución de partido, ampa-- rada en la certeza del fraude electoral. No creo que sea necesaa-- rio insistir en la rotunda veracidad de esta consideración, sin - perjuicio de no olvidarla en las andaduras de hoy.

Por último, y para completar este punto relativo al poder constituyente, el autor señala que desde el comienzo del proceso constitucional español, la auténtica obsesión ha sido dar a nuestros textos el sentido occidental del término, vinculado al concepto de Estado de derecho y en virtud del cual la constitu--- ción es una norma más o menos rígida que pretende sobre todo una organización limitada del poder. Sin embargo, sigue diciendo, hay que reconocer que se trató de una obsesión u objetivo siempre --- frustrado por el predominio real -a veces en todos los sentidos - de la palabra- de poderes de hecho, combatidos o aceptados, pero siempre presentes en contradicción con el propósito constitucio-- nal. Tampoco conviene olvidar esto.

Concluye Fraile con la determinación del poder -- constituyente del Régimen actual. Estima muy fácil precisar su -- origen: lo integran la totalidad de las fuerzas del bando vence-- dor de la guerra. Pero, agrega, ese bando vencedor"lo formaba un núcleo de fuerzas muy disperso, de las que buena parte eran sim-- plemente poderes sociales sustentadores de un orden tradicional - más que fuerzas políticas estrictas". Y continúa: "este conjunto de fuerzas va a depositar en Franco todos los poderes, incluso el poder constituyente, instrumentalizando así una Dictadura consti-- tuyente..."

Con el paso del tiempo, y especialmente desde -- 1958, se inicia para Fraile, un cambio de rumbo que se caracteri-- za por la pugna dialéctica entre la antigua organización del par-

tido que se resiste a abandonar su papel de monopolio y el resto de las fuerzas políticas que se niegan al encuadramiento, y pretenden una organización pluralista, al amparo de las Leyes Constitucionales que se han ido sucesivamente aprobando.

A lo largo de su obra, Fraile perfila quizá la más importante de sus tesis. Me refiero a la de las dos constituciones españolas. Para el autor, el proceso constitucional del régimen se caracteriza por dos niveles o constituciones distintos. Un primer nivel, pragmático, "que arranca de una extraordinaria concentración de poder y que determina un modo de gobierno concreto: el de Franco" y un segundo nivel, teórico, "que va dando forma a un modelo constitucional definido por las Leyes Fundamentales, que no es el usual en los países occidentales y que resulta difícil de catalogar".

El problema, sigue pensando Fraile, es que "ante los españoles en realidad no existe sino el modelo práctico de Franco; que lo que suponga de distinto el modelo teórico (la segunda constitución) no se conoce; y que a la dificultad de la sucesión de Franco se añade la incertidumbre del marco constitucional en que ésta se vaya a insertar".

Pocas veces, en tan escasas líneas, resulta tan claramente planteada la problemática de nuestra actual situación.

En efecto, en estos dos modos constituyentes del Régimen, que, para avanzar ya, definiremos como el del poder personal y el del poder institucional, en estas dos constituciones de que nos habla Fraile, está la cuestión. Unos han vivido mucho en la primera, otros hemos servido y creído más en la segunda por razones de edad y de formación. Nacidos al pensamiento en la --- postguerra mundial, ya pintaban por entonces otros colores políticos y al no haber participado de la emoción de lo bélico, sólo fuimos espectadores conscientes de la gran tragedia nacional que el nuevo poder constituyente intentaba resolver.

Pues bien, ante estas dos constituciones, donde creo que debemos situarnos, o donde al menos yo me sitúo, no es en la negación, que sería un acto injusto e indigno, ni en la ruptura, que en el fondo no es otra cosa que una cómoda posición de insolidaridad. Lo que estimo que puede y debe pedirse -con la urgencia que parecen aconsejar los hechos actuales- es que demos paso a -- esa segunda constitución, tan nuestra como la primera, y que el - Estado se gobierne lo más pronto posible de acuerdo con el contenido constitucional de ejercicio de poder que está previsto. Para ello, no veo otro camino que proceder a la coronación a plazo, es decir y admítaseme la redundancia, a la designación a plazo cierto de la fecha de la coronación, determinada naturalmente por --- quien corresponde. Creo que esta es, ahora, la medida política más

idónea para facilitar la transición, entendiéndose esta en su verdadero sentido que no es el de mero cambio de una persona por otra, sino el de un modo de ejercer el poder por otro modo de ejercer el poder. Así se podrá conseguir ya, aquí y ahora, la existencia de un campo de juego diferente donde sea posible plantearse el tema de las reformas políticas democráticas.

Esta propuesta exige algunas precisiones que quiero comentar. En primer lugar, una decisión como la sugerida es, antes de nada, la culminación de un gran destino histórico. En el fondo -pienso yo- es deseable que el poder constituyente personal de Franco se agote antes que su vida y, sobre todo, que se agote en el cumplimiento de su gran misión: dejar constituido un Estado sobre poderes políticos jurídicamente institucionalizados. Porque es indudable que a todo régimen que nace inicialmente como autoritario, lo que de verdad lo dignifica, es garantizar una sucesión a través de la cual quede patente que se ha instituido un Estado de Derecho. Por el contrario, si se sigue manteniendo "prima facie" la imagen autoritaria en el sentido autocrático del término, frente al concepto de autoridad que hoy reposa en la esencia de un poder racional e institucionalizado, no sólo se incumple el destino histórico al que me he referido antes, que fue el de recibir el poder constituyente para superar un período de crisis histórica, sino que se produce lo que es mucho más grave, una cierta ineficacia final del sistema mismo, que quedaría reducido a una pura gestión de poder personal vinculado a la duración de una vida humana.

El proceso que aquí sugiero no es otro que el que ya está previsto. Pienso que la Ley Orgánica, que fue generosamente aprobada por nuestro pueblo, no debe quedar reducida a lo que alguien ha denominado Constitución Semántica, esto es, a una pura constitución de palabras o disfraz, o como Fraile dice, a un esquema institucional de carácter nominal. Estimo, y es para mí una idea capital, que gran parte de los afanes de reforma constitucional que se centran en realidad en propósitos de claro rechazo de todo lo existente, quedarían descolocados, como en un "offside" político, solo por poner sinceramente en marcha el contenido constitucional vigente. Superaríamos además, lo que pudiera llamarse la tesis del paréntesis, esto es, la de no hacer nada hasta que falte Franco, que políticamente no he entendido nunca. No se retiene ni se declara en suspenso una realidad -el deber del actuar políticamente- sólo por desearlo ni mucho menos por adecuarlo al tiempo que convenga. Pero hay más. Soy un convencido de que el ataque más sutil de los sectores que, de verdad, desean la ruptura con todas sus consecuencias, es insistir de un modo cerebralmente programado en la identificación de las instituciones con la vida del General Franco. Recordemos en este sentido alguno de los manifestos aparecidos en Abril de este año. No comprendo como hay personas que no se dan cuenta de este juego y de este propósito de identificación a través del cual todo lo creado desaparecería con

5  
41

el creador, olvidándose que el Estado debe ser mucho más que una -- vida y que el desplazamiento de la titularidad del poder conforme a lo previsto es en el fondo la más clara legitimidad de una continuidad política, ya que ésta consiste, sobre todo, en seguir el -- proceso marcado o mas bien el proceder en el orden establecido.

Comprendo que la solución propuesta puede resultar afec-- tada o ser rechazada por justificaciones más o menos emocionales. -- Soy el primero en respetarlas y en compartirlas. Confieso sin em-- bargo, que lo que no puedo aceptar --y lo digo no sin tristeza-- es -- el ataque de una elemental y cómoda política de complacencias sólo apta para el interés o para el halago.

A pesar de todo, la racionalidad se impone y la fórmu la propuesta, no me cabe duda, ofrecerá mejores probabilidades para que de un modo equilibrado y coherente con lo actual, surja un más amplio campo de juego al que la nueva situación de un modo induda-- ble aportará mayor credibilidad. Ahora bien, para probar que ese -- proceso constituyente se ha realizado, para que no haya dudas, tiene que ser manifiesta y ostensible la redistribución del poder que el traspaso comporta y pienso que entonces el pueblo, que somos todos los españoles, se lo creará de verdad.

La decisión, compensada por el equilibrio que le pro-- porciona el plazo, actuará de condensador de las preocupaciones po-- líticas actuales, sin duda excesivas, y el modo de ejercitar el po-- der que surge de la Ley Orgánica, ofrecerá además, una mayor capa-- cidad de encaje y absorción de problemas y situaciones conflictivas y por no tener que ser tan dogmático, no necesitará acertar en todo o en casi todo. Podrá el nuevo poder rechazar a esos aficionados a la crítica constante que se basan "en su larga memoria histórica"y, desde luego, será aceptado como interlocutor por quienes --propios -- y extraños-- lo que desean encontrar en nosotros es la tranquilidad de la certeza. Entonces resultará lógico pedir prudencia en los com portamientos políticos y límites en las metas a alcanzar y será más natural y fácil que los contactos posibles, necesarios y deseables, acepten la gran regla del respeto recíproco y del andar civilizado. Entonces será posible comenzar, como se ha dicho, a enfrentarse -- "decidida pero sucesivamente" con las grandes cuestiones que todo país tiene planteadas en los momentos de transición. De esa forma recobrará sentido y resultará revalorizado, por la necesidad del -- competir auténtico, el papel de los grupos políticos, superado ese desvaído origen de las asociaciones que las hizo nacer bajo el te-- mor de que pudiesen degenerar en lo que realmente deben ser y que sometió a los que propugnaban su nacimiento al riesgo de tener que asegurar su inocuidad o de ser considerados desleales.

Como puede verse, los comentarios que me ha sugerido la obra de Fraile se dirigen preferentemente al análisis de lo que

yo desearía fuese nuestro actual momento constitucional. Están dirigidos a obtener lo que me parece absolutamente inexcusable: un campo mínimo de juego con una racional credibilidad. De cómo debe celebrarse el juego en ese campo, será cosa de hablar otro día. - En primer lugar, de las reglas del juego mismo que estimo serán -- trabajosamente discutidas, pero que son posibles siempre que no olviden, como Fraile nos recordaba, que tienen que servir para que -- todos jueguen. En segundo lugar, de los propósitos a alcanzar por cada uno de los equipos. En todo caso pienso que la situación de España permite que afrontemos todo esto: sus estructuras actuales económicas, militares, sociales y religiosas, estoy convencido -- que "aguantarán" el peso de las libertades.

El puro paternalismo, las descripciones pesimistas del hombre español o el temor exagerado a hipotéticos riesgos, no justifican ya la inacción. La estabilidad final de la democracia, en su día, será labor de todos y es el riesgo y la aventura de un pueblo que tiene derecho a ser y a vivir.

El libro de Fraile termina con una afirmación, la de que el esquema político definido por las Leyes Fundamentales -- en su situación actual, no es estable "y ello porque el paso de un sistema personalizado de concentración de poder a uno institucio-- nalizado de distribución del poder, es difícil? requiere una gran decisión para llevar adelante el proceso y una gran claridad en el modo de hacerlo. Hemos apuntado una solución. Sus dificultades son patentes pero creo que superables. Presuponen para resolverse gene-- rosidad y confianza. La primera debe esperarse de quien dió eviden-- tes pruebas de grandeza y dimensión personal. La segunda, la pro-- porciona el comportamiento de ese increíble pueblo nuestro que, se-- reno y consciente, realiza cada día el milagro continuado de la -- espera.

Madrid, 10 de junio de 1975.

Junta Directiva del Centro Vasco, A.C.  
Aristóteles  
México, D. F.

23 de abril de 1975.

Estimados compatriotas y amigos:

En primer lugar queremos agradecerles su atención al recibimos, el pasado lunes 21, y escuchar los puntos de vista de algunos socios — que nos comisionaron para entrevistarnos con ustedes — respecto a su Circular de fecha 3 de Marzo proximo pasado, que fué recibida con mucho retraso. El hecho de que no asistieran a dicha reunión el Presidente, Vice-Presidente y algunos Vocales, así como la petición de algunos de los Directivos presentes en la reunión, en el sentido de dirigir a la Junta Directiva un resumen de nuestros puntos de vista, nos mueven a dirigirles estas líneas.

1.- En su Circular comunican a los socios, que los Ingresos totalizan \$50,000.00 y que los Gastos ascienden a \$53,500.00 — subsanado el error de suma en que incurre la Circular — y aclaramos en la reunión que no existe el déficit de \$3,500.00, como se afirma, sino un superávit de \$1,500.00 puesto que la renta mensual del Concesionario del Restaurante es de \$25,000.00 a partir del 1 de Enero último y no, como erróneamente se afirma, de \$20,000.00

2.- Opinamos que no deben obtenerse por medio de un crédito financiero los \$80,000.00 que se deben desembolsar por concepto de "gestiones inaplazables de carácter legal" más \$120,000.00 que podemos agregar para las obras de acondicionamiento que consideren convenientes. Estimamos que no debe gravarse a la Sociedad Inmobiliaria con una segunda hipoteca. Suponiendo, por no tener idea de las obras que se proyectan ni del presupuesto de las mismas, que se requieran los \$200,000.00 a que nos hemos referido, es lógico pensar que, habiendo desembolsado algunos socios algo más de dos millones de pesos para la compra del inmueble, debe intentarse cubrir los \$200,000.00 entre los mismos generosos donantes, para la puesta en marcha de todos los servicios indispensables a la Sociedad. Supone un 10 por ciento de las aportaciones anteriores y el evitar, por todos los medios posibles — una segunda hipoteca sobre el inmueble o cualquier tipo de gravamen.

3.- En otro párrafo de la Circular se dice: "Derivado del análisis concienzudo de los problemas, esta Directiva ha llegado a la conclusión de que debe subir la cuota mensual a la cantidad de \$200.00 por familia (el subrayado es nuestro) a partir del 1 de mayo de 1975. Se prevé una recaudación de \$44,000.00 mensuales por cuotas y por lo tanto un superavit de \$11,000.00 al mes". Sobre este párrafo queremos reafirmar nuestra posición.

a) En los Estatutos vigentes del Centro Vasco, A.C. se reconoce, exclusivamente, con todas sus obligaciones y derechos, a los asociados, es decir a entes individuales que son los socios. A las familias de los socios, se les reconocen ciertos derechos, perfectamente definidos y limitados. Eso es todo. Por tanto el mencionar en la Circular "subir la cuota mensual a \$200.00 por familia" es anti-estatutario. Debe ser eliminado este error, como ya quedó aceptado por los Directivos presentes en la reunión que tuvimos. No cabe la menor duda que el acatamiento total de nuestros Estatutos es básico, fundamental, para una

b) Tampoco estamos de acuerdo con el proyecto de fijar una cuota de \$200.00 a cada socio. Sabemos que la fijación de cuotas es facultad y obligación de la Junta Directiva, pero en su propia Circular nos dan argumentos para impugnar esa cuota. Preveen ustedes "una recaudación de \$44,000.00 mensuales por cuotas" lo que significa que - tras el "análisis concienzudo de los problemas" aceptan que quedarían 220 socios de los 286 socios actuales, lo que supone que ya han previsto la baja de 66 asociados. La disminución de socios no conviene de ninguna manera al Centro Vasco, pues al correr el tiempo habrá bajas por defunciones, por regreso de familias vascas a la Patria debido a los acontecimientos que se vislumbran o por otras causas y porque el aumento de la colectividad vasca en México es cada vez menos probable, dadas las restricciones a la inmigración y porque nuestra gente ya no se desplaza a América como antes. Por lo tanto, una política de restricción de socios, puede ser funesta. Lo deseable es precisamente lo contrario dentro del marco de nuestros Estatutos. Pensamos que, - por un lado, si hay socios dispuestos a pagar \$200.00 mensuales — es decir \$100.00 de cuota mensual más \$100.00 de cuota voluntaria — y, por otro lado, nos esforzamos todos a inscribir como asociados a familiares (esposa, e hijos mayores de 18 años), como ya lo han hecho algunos socios, podríamos llegar a un superávit adecuado para las necesidades económicas de la Sociedad. A mayor abundamiento, esta solución es conveniente porque aumentaría considerablemente el número de socios y un mayor control al aumentar el número de votos vascos.

Como ustedes pueden apreciar hemos reconsiderado la sugerencia - que hicimos en la reunión, un poco "sobre las rodillas", de cuotas diferentes para esposas e hijos. Ya que las mismas pudieran ser objetadas, en una Asamblea, con base en la lógica de a iguales derechos - iguales deberes.

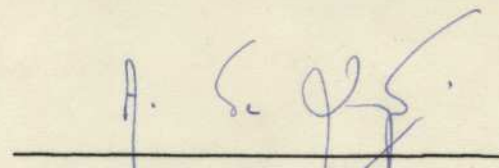
La excepción pudiera ser la de los hijos de socios mayores de 18 años que por no tener ingresos propios se les aplicase la tolerancia tradicional, de las Directivas anteriores y actual, de \$70.00 mensuales, por razones económicas debidamente consideradas. Los que gozan de esta excepción actualmente, son socios con muchos años de afiliación al Centro Vasco.

4.- Sintetizando, proponemos a la Junta Directiva lo siguiente:

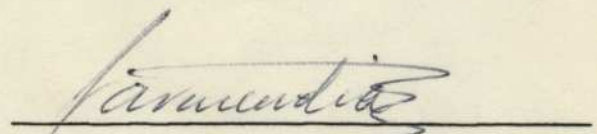
- a) Mantener la cuota de \$ 100.00
- b) Aplazar, hasta agotar el sondeo de la opinión de los socios, cualquier aumento.
- c) Envío a los socios de una copia literal de estos comentarios y opiniones.
- d) Solicitar comentarios por parte de otros socios y distribuirlos igualmente.
- e) A continuación la Junta Directiva resolvería si debe proponer alguna nueva solución o si decide mantener los términos de su Circular del 3 de Marzo, suprimiendo la parte anti-estatutaria de "cuota familiar".

f) Los asociados, a la vista de la decisión final de la Junta Directiva, utilizaran o no la sugerencia de la Directiva de solicitar la Asamblea prevista en el Art. 25 de nuestros Estatutos.

Agradeciéndoles nuevamente su atención al recibirnos y escucharnos, les saludamos atentamente.



Antonio de Zugadi



Miguel José Garmendia

49  
24 de Marzo 1975.

Querido amigo Andrés:

Gracias por su carta del día 15 que recibo con esta fecha. No tengo nada que perdonarle y me explico muy bien que sus grandes ocupaciones le impidan mantener al día su correspondencia. En lo que me afecta no le preocupe a usted en lo más mínimo.

He recibido el libro del Lendakari Leizaola sobre "Acontecimientos...."

En cuanto a sus contactos con Turrillas y Centro Vasco, confieso que no he estado en dicho Centro desde diciembre y no he visto por lo tanto a Turrillas pero no dejaré de hablarle próximamente. En cuanto a Lascurain, a quien no veo hace varios años, sé que ha sido operado en fecha reciente y no me sorprende su silencio pues ha andado mal de salud.

Trataré de comunicarme con Jon de Luisa y si tiene alguna remesa no dejaré de enviarsela a usted. Entretanto yo le envío Dlls. 100 para que los aplique a mitigar en algo sus problemas financieros.

Cuando estuve en Donibane el otoño último, visité la imprenta, magníficamente instalada por cierto, de la nueva editorial que allí ha empezado a funcionar.

Lamento mucho que se produzca esa duplicación de publicación de la obra de Aguirre. Y me pregunto si no sería una buena idea que para aliviar la situación financiera de usted, publicaran los de Donibane el libro pero pagándole una regalía por toda la inversión que tiene hecha en el material de que me habla. No tengo experiencia en asuntos de editoriales y no sé si la solución que propongo es viable, pero desde luego no creo que se trate de piratería, como usted la denomina, sino más bien de deseos de hacer algo sin pensar en que pudiera afectarse otra editorial amiga.

Un abrazo muy fuerte.

M. García-Urriaga.

Sr. Andrés de Irujo,  
Buenos Aires, Argentina.

Editorial VASCA EKIN S. R. L.

AV. BELGRANO 1144

T. E. 37 - 1529

BUENOS AIRES

en 1975 'ko epatla 'n 15 'ean

R 25 marzo 77

Sr D. Martín García Urriaga  
México

Nere adixkide ona: agur: ¡Cuanto tiene que perdonar! Me reñitío Vd un saludo de Navidad y ni siquiera acusé recibo. Eskarikasko ta Barkatu. Me escribió Vd el 13 de enero y no le contesté. Y eso que me dió ocasión su carta para quedar bien con Ibarbia al que se la facilité para que la leyera. Y le pareció muy natural dado que supo, por Vd, se encontraba de viaje. Por otra parte, como la situación económica aquí va de mal en peor, a final de año, nos pasaron la cta. del nº 98 del Boletín con un aumento del 55% de anterior 97, y luego la del nº 99 casi el 90% de aumento. ¡Cómo podíamos salvar la situación! solamente rogando y suplicando a los suscriptores de Argentina que nos hicieran un "ajuste" de la suscripción 1974 que inicialmente comenzó y algunos pagaron 40 pesos ley, a mediarlos de año pasó a 50, y ere necesario llevar a 80. Tanto que para 1975 tenemos como cuota 120 pesos ley.

Comprenderé que para poder atender los pagos hubo que hacer maravillas y explicar a todos y cada uno de los suscriptores de aquí la situación. Y eso cuenta tiempo.

Por otro lado el poeta Kakakortexarena que vino el 7 de febrero para decir la misma de un matrimonio (cuñados de Robles Arangutz) Arza Bernaola que cumplía las Bodas de Oro, me llevó consigo diez días. Y al regreso me encontré con "Acontecimientos del Siglo XX y su influencia en la poesía vasca" del Lendakari Leizaola, que ya conocía el autor, porque debiera haber salido en diciembre, pero la imprenta tuvo un problema social en esa sección y se aplazó la encuadernación. Conseguí un par de ejemplares y se los reñitío por avión. Por eso al regreso me encontré con las manifestaciones de Leizaola sobre la impresión de su obra que son muy buenas.

Pero, siempre suelo cumplir sus orientaciones. Pero en este caso no he podido hacer nada, ni con Lascurain ni con Turrillas ni con el Centro Vasco. A Lascurain le escribí cuando oficialmente se le comunicó había sido designado miembro Correspondiente del Instituto y le rogaba una colaboración. No contestó. Y no tuve tiempo de repetir el ruego a Lascurain ni a los dos señalados por Vd, Turrillas y Centro Vasso. Y tengo tanto que contestar que dudo lo haga, pero que conste tengo voluntad de hacerlo, aunque ya la cosa posiblemente no merezca la pena, el original del nº 100, si lo hacemos está preparado.

Tengo una sorpresa tremenda con Ion de Luisa. No tengo noticias tuyas a varias de mis cartas. Le he reñitido 38 paquetes de libros para completar faltas de las existencias que se hizo cargo del Centro Vasco siguiendo mis instrucciones. Ignoro si le llegó un solo paquete. Desde luego no ha hecho una liquidación. Y por esa razón me he visto obligado a decirle en carta de esta fecha: "Por otra parte pienso si tendrá alguna dificultad para la remisión de fondos ya que supongo que al final del año tuvo que realizar alguna liquidación. Por si las cosas fueran así le agradeceré a Vd haga entrega a Don Martín García Urriaga de ellos y él se encargará de ponerlos a nuestra disposición". Vd comprende la presión amable que me ha obligado Luisa a realizar. Y eso se produce, remítalo a la cta. de N.Y.

Nuestro mundo vasco ha llegado a perturbarse en el exilio. ¿Cómo es posible haya llegado la "piratería" a nosotros? cuando ahora no existe en el mundo, al menos en cuanto a la propiedad intelectual?. Un distribuidor de Madrid en abril o mayo del pasado año hizo un importante pedido de libros.

Viejo cliente, es para la Editorial un vehículo de penetración grandes para nuestras obras. Teníamos otro en Barcelona, pero tuvo cuestión y lo hacía por mediador y ...nos estafó. Sigue el pleito en un Concurso de accedores. Pero también lo utilizamos mucho para la penetración en el "innerb" de nuestras obras. Pues bien, con el pedido del de Madrid, quedó "De Guernica a Nueva York" en cuadro, unos 200 ejemplares. Y pensé hay que hacer la 4ª edición. Hablé con Basaldúa, para que no se enfadara, ya que el secretario privado de Aguirre a quien este había prologado su Libertador Vasco, pudiera considerarse ofendido si alguien que no fuera él preparara el prólogo. Hablé con él pues y le dije. Creo que dado el significado de la obra debe ser quien lleva el timón del Gob. Vasco quien debe hacer el prólogo. Le pareció bien, y se lo pedí a Leizaola. Este no me contestó, tuvo que rumar un poco, porque le salía algo demasiado largo hacer lo que él se proponía y cambió de plan y preparó las cuartillas. Se las pasó a mi hermano para que las viera. Le pareció bien a Manuel. Y luego se las pasó a Mary para que las viera la familia cosa que era una delicadeza normal. Y me las manda. Pero, me dice, que en Madrid y en Laburdi, preparan dos ediciones de "De Guernica a Nueva York". Y luego me entero que Martín de Ugalde hace el prólogo de una. Pero ¿en qué tiempos estamos?. ¿Quiénes somos nosotros para siquiera haber dialogado sobre el tema antes de prepararse a una edición que representa mucho dinero y mucha responsabilidad?. Porque nuestra edición sería con todas las correcciones puestas por el propio autor a su edición, que tenemos en película, y por consiguiente, podríamos realizarla con una economía muchísimo mayor que nadie y pretendíamos, así se lo decía a Mary Aguirre, con el mismo formado que las obras de D. Alberto y las Memorias de Manuel que están ya componiendo. Naturalmente le escribí a Martín de Ugalde y le digo "no comprendo como la piratería llega hasta nosotros. Porque hay algo que puede definir a los hambres, y esto es el diálogo, sobre todo cuando se está vinculado por tantos motivos de acercamiento y respeto. Para tu conocimiento te digo que la obra está registrada en el Registro de la Propiedad Intelectual y por tanto respetada en los Convenios culturales firmados por De Gaulle en su viaje aquí y por lasuse en su viaje a Madrid. Que Iaingoikoa te inspire lo suficiente como para poder ver las cosas antes, en evitación de perjuicios para todos". Estoy indignado. Y lo mismo está Amorrutu, que tiene todo preparado para entrar en máquina, y ni él ni yo sabemos qué hacer. Agur, Don Martín, tómalo como un descanso para mi conciencia. Son las únicas armas que puedo tomar tratándose de amigos (?) y abertzales (?).  
Gorantzak ta ondo izan

Quedó en su lugar

MARTIN GARCIA-LURTIAGA

EDIFICIO REFORMA VERSALLES  
MEXICO 6, D. F.

17 de Marzo 1975.

Querido Manuel:

A mi regreso de Estados Unidos leo hoy dos cartas tuyas, una del 5 y la otra del 28 de febrero del mismo mes. También llegó casi al mismo tiempo tu tarjeta de navidad.

Adjunto copia de carta instruyendo se abonen en vuestra cuenta de New York las remesas de que me hablas, o sea:

2,827.66 francos del 5 de febrero y  
918.75 francos del 28 de febrero

x *df.* 890<sup>00</sup>

3,746.41 francos, en total, cuya equivalencia la estoy pagando al tipo que me indica el Banco del Atlántico.

También yo he echado de menos tus cartas esta temporada. Creo que ambos hemos estado o muy distraídos o muy ocupados últimamente. La realidad es que no he tenido muchas cosas que contarte. Todo sigue normalmente y yo he tenido que viajar este año algo más de la cuenta. Acabo de estar en California y he aprovechado la oportunidad para hacerme un "check-up" cuyo resultado parece que ha sido favorable y confirma que me quedan todavía 48 años de vida que son los que yo tenía progr  
mados.

Acabo de hablar con el camarada Garmendía a quien he visto varias veces en estas últimas semanas y que ya está total  
mente repuesto. Su matrimonio me parece que se desarrolla con todo éxito, lo que me da mucho gusto.

No he estado en el Centro Vasco en lo que va de 1975 y por tanto no puedo darte ninguna información de este asunto que sé que te interesa mucho. Me parece que las cosas marchan bien y tengo entendido que dan muchas fiestas con gran éxito de concurrencia.

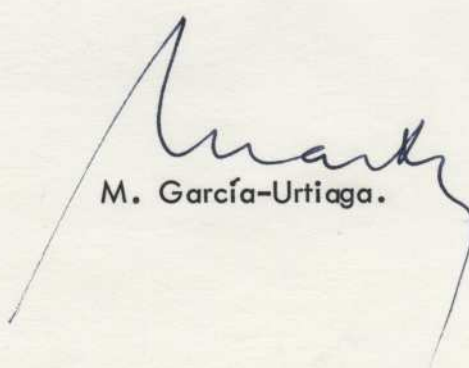
Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque,  
48, rue Singer  
Paris 16, Francia.

2.-

Por aquí ha estado Calvo Serer dos o tres semanas; está esperando que las cosas en España se maduren muy pronto y la verdad es que de las informaciones periodísticas se deduce que se están complicando. Lo malo es que los portugueses están dando un viraje hacia la extrema izquierda, lo que no dejará de asustar en España.

Sigo proyectando pasar en Donibane el mes de mayo, o sea que nos veremos pronto a mi paso por París.

Un abrazo.



M. García-Urtiaga.

MGU'nm

MARTIN GARCIA-URTIAGA

TLACOTALPAN 30  
MEXICO 7, D. F.

March 17th 1975.

Swiss Credit Bank,  
N.Y. Agency,  
100 Wall Street,  
New York, N.Y. 10005.

Dear Sirs:

Please find herewith enclosed cheque in your favour for US Dlls. 890.00  
which amount kindly credit to the account of

Manuel de Irujo and/or Pedro M. de Irujo and/or  
Andrés M. de Irujo.

I thank you and remain,

Yours very truly,

M. García-Urtiaga.



13 de Enero 1975

Querido Manuel:

Gracias por tu carta fechada el día de Los Reyes. Voy a mandar inmediatamente al Swiss Credit Bank de New York el equivalente de tus 4,000 francos, previa consulta con el banco para saber el tipo de cambio. Te envío adjunta la copia correspondiente.

Precisamente llegué ayer procedente de Paris. La razón de mi viaje fué el fallecimiento de uno de mis socios a cuyo entierro asistí en aquella ciudad. Se trata de Alex Berger a quien creo conociste. Aproveché la oportunidad para hacer una escapada a Donibane (a celebrar mis 70 años) y a Bilbao.

El pasado viernes, es decir hace tres días, comí en el Lancaster con el Lendakari y con Martín Ugalde a quien aludes y a quien conocí en Donibane y que me es muy simpático. Creo que es uno de los hombres llamados a seguir vuestra obra. Dime en qué orden podría yo hacer algo para ayudarlo.

Por lo que afecta al último párrafo de tu carta, es decir, a la hija de Patxo, me preocupa un poco hablar con el padre pues suele tener reacciones especiales; pero deja que lo vea la próxima vez para ver si le hecho un lazo. Te contaré si vislumbro alguna luz en el asunto.

Un abrazo.

M. García-Urtiaga.

Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
Paris 16, Francia.

MGU'nm

16 de enero 1975.

Querido Manuel:

Tu carta del 4 de enero me llega hoy y se ha cruzado por lo menos con un par de cartas mías. Como en las anteriores, escribo en original y copia para que la leas en París o en Inglaterra.

Tampoco a mí me gustó que no reeligieran a Donnay. No es cierto que el Centro Vasco fuera "su obra"; lo crearon el grupo de jóvenes que tuvieron los pantalones de salir del viejo local e instalarse donde está actualmente después de recoger una cantidad de dinero que jamás, nadie, hubiera creído posible reunir. Qué duda cabe que lo hicieron con desorden, pero el hecho cierto es que allí está la obra.

Nivardo vino a poner orden en algunas cosas administrativas y lo hizo bien aunque con su habitual tendencia al casticismo. Lo digo yo que tengo por él un gran afecto y que soy el único (según me ha confesado el mismo Nivardo) que le felicitó por la obra que había realizado durante su año de presidencia.

Pero no queda más remedio que ser flexible; hay que pactar con los jóvenes y hay que atraer a la gente aunque sea por procedimientos no demasiado ortodoxos. De eso no tiene ni idea el bueno de Donnay, cuyas cualidades, repito, soy el primero en admirar. Pero hay algo peor. Al llegar a México me han dicho que Donnay se ha dado de baja como socio del Centro. No he tenido la oportunidad de confirmarlo todavía, pero si es cierto lo habrá hecho por cabezonada y por amor propio y yo lo lamento muchísimo.

Tienes razón al decir que Leizaola sigue como el joven roble de Guernica. Gracias a Dios por ello pero es hora de que venga vuestro relevo para que se vaya entrenando.

Una gran lástima la pérdida de José Mari Lasarte. Sigue teniendo tú la cara dura de continuar viviendo. Te necesitamos mucho.....

Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
Paris 16, FRANCIA.

Muy bien tu anécdota sobre Radio-Navarra. Me ha alegrado mucho leerla. Bien se lo merece el señor que fué condecorado en Asis. Y tienes mucha razón al calificar de milagro lo de las Icastolas. Seguirá el milagro y no hay duda de que estamos en medio de una verdadera revolución que ojalá sea presidida por el sentido común de todos para que nuestra vieja tierra sea finalmente el oasis que todos creemos que es.

Volviendo al tema del Centro Vasco, creeme que los de Anay-Artea tienen menos influencia de lo que tú crees. El hecho cierto es que con la nueva Directiva, según me dicen el Centro, está animándose y se ha llegado ya a 260 socios con proyecto de llegar a los 300. Van muchas mujeres que ciertamente organizan no pocas líos; pero con ellas van sus hijos. El restaurante da mala comida y cara pero tiene un éxito fenomenal. El balance es favorable y tratamos de corregir los defectos pero sin detener la marcha de las cosas.

No se me ocurre nada más en este momento y te envío un fuerte abrazo.

M. García-Urtiaga.

P.S. Miguel José trabaja mucho pero está muy bien de salud. Desde su matrimonio seguramente que frecuenta menos a los vascos pero eso no quiere decir que se haya alejado de ellos.

MGU'nm

MARTIN GARCIA-URTIAGA

EDIFICIO REFORMA VERSALLES  
MEXICO 6, D. F.

Enero 31, 1975.

Querido Manuel:

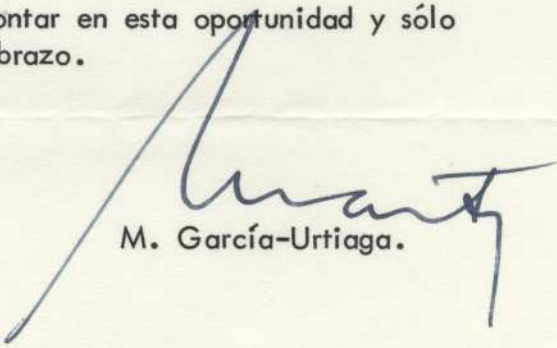
Acabo de leer tu carta de 22 de enero.

Me alegro mucho de que hayas escrito a Patxo sobre el asunto de su hija. Por mi parte yo no he tenido oportunidad de hacerlo porque no lo he visto desde principios de mes.

Por lo que afecta a Donnay coincido contigo en que es lamentable que se haya dado de baja pero no sé cuál es la verdadera causa pues tengo que hablar con el interesado. Estoy completamente desconectado del Centro Vasco. He vivido tan ocupado estas últimas semanas que no sé qué es lo que pasa y tampoco he visto a Javier que ha estado también de viaje por su lado.

No he visto a Miguel José hace un par de semanas. Ha agarrado una nueva gripa o no sé si es la continuación de la anterior y sólo me he comunicado con él por teléfono. Está de nuevo en la circulación aunque sólo parcialmente.

No tengo nada que contar en esta oportunidad y sólo quiero mandarte un gran abrazo.



M. García-Urtiaga.

Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque,  
48, rue Singer  
Paris 16, Francia.

MGU'nm

74  
18 de Diciembre 1974.

Querido Manuel:

Recibo hoy tu carta del 3 de noviembre; la primera noticia que tengo después de la huelga postal francesa que ha interrumpido nuestra comunicación pero no mi recuerdo pues he pensado muchas veces en tí.

Desde entonces han pasado muchos acontecimientos, entre ellos la despedida de mi buen amigo Pfo Cabanillas y el endurecimiento de la situación en España. A Pfo le han hecho un personaje y se lo merece pues es un tipo muy simpático a quien me gustará mucho que conozcas un día si coincidimos en Donibane.

Me preguntas en tu carta sobre la comida Estanis/Telés foro. No hubo comida pero sí nos reunimos un rato por la tarde en mi casa. Por cierto que por casualidad vinieron ese día algo así como 20 personas y no hubo oportunidad de celebrar la reunión más íntima, que hubiera sido tan interesante y que me propongo organizar la próxima primavera.

A Estanis lo encontré muy bien, lo mismo que a sus dos hijas que son una monada.

He visto poco a Miguel José desde mi llegada pero le encuentro en plena forma física. Lo mismo digo de su hermana Miren quien, afortunadamente, estuvo en Pamplona para acompañar a Karle cuando ocurrió el triste fallecimiento de Plat.

Pocas cosas tengo que contar. Seguimos nuestra vida de México con felicidad pues todos estamos bien. Menos bien andan las cosas económicas y en cuanto a mi flota, pues..... sigue flotando.

Sr. Manuel de Irujo  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
Paris 16, Francia.

2.-

Envío copia de esta carta a tu dirección en Inglaterra pues no me sorprendería que pases tus Navidades con tus hijos y nietos.

No tengo proyectado ningún viaje a Europa. Mejor dicho, no quisiera hacerlo pues estoy cansado de viajar (después de mi llegada de Europa tuve que hacer un viaje a Sudamérica) pero nada me sorprendería que nos veamos en Paris en fecha no muy lejana.

El Centro Vasco sigue viento en popa. Echaron a Donnay de la Presidencia, como sabes. Creo que con modales no demasiado refinados. Había hecho una buena labor pero le falta a este hombre sensibilidad para captarse a las gentes. Parece que las cosas están yendo bien a juzgar por el número de gente joven que visita el Centro. El restaurant también es un éxito.

Muchas felicidades y un abrazo muy grande.

M. García-Urtiaga.

P.S.- Supongo que ya te llegó la tarjeta con mis mexicanitas.

MGU'nm

MARTIN GARCIA-URTIAGA

EDIFICIO REFORMA VERSALLES  
MEXICO 6, D. F.

16 de enero 1975.

Querido Manuel:

Tu carta del 4 de enero me llega hoy y se ha cruzado por lo menos con un par de cartas mías. Como en las anteriores, escribo en original y copia para que la leas en Paris o en Inglaterra.

Tampoco a mí me gustó que no reeligieran a Donnay. No es cierto que el Centro Vasco fuera "su obra"; lo crearon el grupo de jóvenes que tuvieron los pantalones de salir del viejo local e instalarse donde está actualmente después de recoger una cantidad de dinero que jamás, nadie, hubiera creído posible reunir. Qué duda cabe que lo hicieron con desorden, pero el hecho cierto es que allí está la obra.

Nivardo vino a poner orden en algunas cosas administrativas y lo hizo bien aunque con su habitual tendencia al caaquismo. Lo digo yo que tengo por él un gran afecto y que soy el único (según me ha confesado el mismo Nivardo) que le felicitó por la obra que había realizado durante su año de presidencia.

Pero no queda más remedio que ser flexible; hay que pactar con los jóvenes y hay que atraer a la gente aunque sea por procedimientos no demasiado ortodoxos. De eso no tiene ni idea el bueno de Donnay, cuyas cualidades, repito, soy el primero en admirar. Pero hay algo peor. Al llegar a México me han dicho que Donnay se ha dado de baja como socio del Centro. No he tenido la oportunidad de confirmarlo todavía, pero si es cierto lo habrá hecho por cabezonada y por amor propio y yo lo lamento muchísimo.

Tienes razón al decir que Leizaola sigue como el joven roble de Guernica. Gracias a Dios por ello pero es hora de que venga vuestro relevo para que se vaya entrenando.

Una gran lástima la pérdida de José Mari Lasarte. Sigue teniendo tú la cara dura de continuar viviendo. Te necesitamos mucho.....

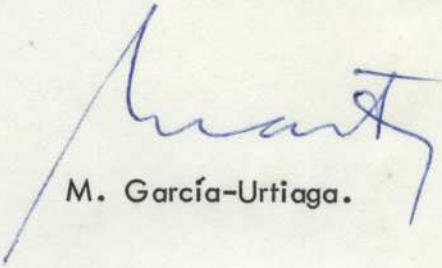
Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
Paris 16, FRANCIA.

2.-

Muy bien tu anécdota sobre Radio-Navarra. Me ha alegrado mucho leerla. Bien se lo merece el señor que fué condecorado en Asís. Y tienes mucha razón al calificar de milagro lo de las Ikastolas. Seguirá el milagro y no hay duda de que estamos en medio de una verdadera revolución que ojalá sea presidida por el sentido común de todos para que nuestra vieja tierra sea finalmente el oasis que todos creemos que es.

Volviendo al tema del Centro Vasco, creeme que los de Anay-Artea tienen menos influencia de lo que tú crees. El hecho cierto es que con la nueva Directiva, según me dicen el Centro, está animándose y se ha llegado ya a 260 socios con proyecto de llegar a los 300. Van muchas mujeres que ciertamente organizan no pocos líos; pero con ellas van sus hijos. El restaurante da mala comida y cara pero tiene un éxito fenomenal. El balance es favorable y tratamos de corregir los defectos pero sin detener la marcha de las cosas.

No se me ocurre nada más en este momento y te envío un fuerte abrazo.



M. García-Urriaga.

P.S. Miguel José trabaja mucho pero está muy bien de salud. Desde su matrimonio seguramente que frecuenta menos a los vascos pero eso no quiere decir que se haya alejado de ellos.

MARTIN GARCIA-URTIAGA

EDIFICIO REFORMA VERSALLES  
MEXICO 6, D. F.

13 de Enero 1975

Querido Manuel:

Gracias por tu carta fechada el día de Los Reyes. Voy a mandar inmediatamente al Swiss Credit Bank de New York el equivalente de tus 4,000 francos, previa consulta con el banco para saber el tipo de cambio. Te envío adjunta la copia correspondiente.

Precisamente llegué ayer procedente de Paris. La razón de mi viaje fué el fallecimiento de uno de mis socios a cuyo entierro asistí en aquella ciudad. Se trata de Alex Berger a quien creo conociste. Aproveché la oportunidad para hacer una escapada a Donibane (a celebrar mis 70 años) y a Bilbao.

El pasado viernes, es decir hace tres días, comí en el Lancaster con el Lendakari y con Martín Ugalde a quien aludes y a quien conocí en Donibane y que me es muy simpático. Creo que es uno de los hombres llamados a seguir vuestra obra. Dime en qué orden podría yo hacer algo para ayudarlo.

Por lo que afecta al último párrafo de tu carta, es decir, a la hija de Patxo, me preocupa un poco hablar con el padre pues suele tener reacciones especiales; pero deja que lo vea la próxima vez para ver si le hecho un lazo. Te contaré si vislumbro alguna luz en el asunto.

Un abrazo.

  
M. García-Urriaga.

Sr. Manuel de Irujo,  
Délégation Basque  
48, rue Singer  
Paris 16, Francia.

*Order of Credit 13/1  
por 90 \$ de dolares*